

Quito, 9 de mayo de 2011

Doctora
Gladys Y. de Escobar
Directora de Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-



De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Artículo innumerado, después del artículo 221 de la Ley de Compañías, adjunto se servirá encontrar la siguiente documentación relacionada con los accionistas extranjeros de AVNET TECHNOLOGY SOLUTIONS ECUADOR S.A.:

1. Certificado de Existencia Legal de Avnet Delaware Holdings, Inc. y Avnet Delaware LLC, expedidos por el Secretario de Estado del Estado de Delaware, debidamente apostillados y traducidos.
2. Nómina de los accionistas de la sociedad.
3. Poderes otorgados por las compañías Avnet Delaware LLC y Avnet Delaware Holdings, Inc. a favor del Dr. Juan David Pólit García.

Atentamente,


Sergio Farache Benacerraf
Gerente – Presidente ✓

Expediente: 151768

OK. DATOS REGISTRADOS
ESCANEAR TODO
18/07/2011
jm.